



Informe de Auditoría de Bankinter 10, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Bankinter 10, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter 10, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de activos titulizados por importe de 157.982 miles de euros representa, a 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p>La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados. – Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos. – Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). <p>Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de activos titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.</p>

Gestión de tesorería

Véanse Notas 7 y 8 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2023 está fijado en 11.164 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado a 31 de diciembre de 2023 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo. – En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

Cumplimiento de la normativa a efectos de liquidación del Fondo

Véanse Notas 1 y 2 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Con fecha 27 de febrero de 2024 los Administradores de la Sociedad Gestora han acordado la liquidación del Fondo, siendo la fecha de liquidación efectiva el 21 de marzo de 2024. La extinción del Fondo se producirá en el ejercicio 2024 una vez se hayan finalizado los procedimientos descritos en el Documento de Registro del Fondo.</p> <p>De conformidad con la legislación vigente, el Fondo debe cumplir con lo establecido en su escritura pública de constitución (folleto) y con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación con los requisitos necesarios para su liquidación. Por su significatividad y efectos en las cuentas anuales, identificamos esta área como una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento del proceso y criterios empleados por la Sociedad Gestora para el cumplimiento normativo a efectos de la liquidación del Fondo. Asimismo, hemos comprobado, mediante la evaluación de documentación soporte, que se ha producido el pago de los pasivos del Fondo respetando el orden de prelación de pagos establecidos en el folleto de emisión y que se han liquidado los activos titulizados asociados a los bonos emitidos por el Fondo.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Bankinter 10, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 24 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 19 de diciembre de 2023 nos nombró como auditores del Fondo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.D.A.C. nº S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901

24 de abril de 2024



BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2023, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	177.622	PASIVO NO CORRIENTE		-	190.779
Activos financieros a largo plazo		-	177.622	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	-	177.622	Pasivos financieros a largo plazo		-	190.779
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	-	189.597
Certificados de transmisión hipotecaria		-	176.164	Series no subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		-	189.597
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	14	-	1.182
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	1.182
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		-	1.458	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		175.952	30.276
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		174.761	29.028
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	169.706	22.198
		-	-	Series no subordinadas		-	-
		-	-	Series subordinadas		169.476	22.035
ACTIVO CORRIENTE		174.721	43.925	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	-	76	Intereses y gastos devengados no vencidos		230	163
Activos financieros a corto plazo		158.615	24.113	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos titulizados	4	157.982	21.823	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		155.902	20.533	Préstamo subordinado		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados	14	1.591	-
Préstamos Consumo		-	-	Derivados de cobertura		1.591	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Otros pasivos financieros		3.464	6.830
Cuentas a cobrar		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	3.464	6.830
Bonos de titulización		-	-	Garantías financieras		-	-
Otros		-	-	Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		305	138	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses vencidos e impagados		10	2	Ajustes por periodificaciones		1.191	1.248
Activos dudosos -principal-		1.759	1.145	Comisiones	9	1.177	1.234
Activos dudosos -intereses-		6	5	Comisión sociedad gestora		1	1
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Comisión administrador		116	97
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados	14	-	1.644	Comisión variable		3.583	3.583
Derivados de cobertura		-	1.644	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		633	646	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2.523)	(2.447)
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	633	646	Otras comisiones		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		14	14
Otros		-	-			-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(1.231)	492
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	(1.231)	492
Otros		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	16.106	19.736			-	-
Tesorería		16.106	19.736			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		174.721	221.547	TOTAL PASIVO		174.721	221.547

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		5.768	889
Activos titulizados	4	5.283	889
Otros activos financieros	7	485	-
Intereses y cargas asimilados		(6.952)	(1.421)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(6.952)	(1.414)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros	7	-	(7)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	1.170	6
MARGEN DE INTERESES		(14)	(526)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(104)	(103)
Servicios exteriores	12	(30)	(28)
Servicios de profesionales independientes		(29)	(27)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(1)	(1)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(74)	(75)
Comisión sociedad gestora		(42)	(44)
Comisión administrador		(19)	(22)
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(4)	-
Deterioro de activos financieros (neto)		-	(3)
Deterioro neto de activos titulizados	4	-	(3)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	42	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	76	632
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		63	(572)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		147	(492)
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	5.046	734
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(6.885)	(1.266)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	14	5.430	909
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	14	(3.929)	(862)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	485	(7)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	9	(51)	(53)
Comisión sociedad gestora		(42)	(44)
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(33)	(27)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(33)	(27)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(3.693)	273
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(327)	1.683
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	18.341	23.404
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	22.198	18.258
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	1.172	1.139
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	118	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(42.156)	(41.118)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(3.366)	(1.410)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos	14	(3.366)	(1.410)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(3.630)	(299)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	19.736	20.035
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	16.106	19.736

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.

BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(553)	1.467
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(553)	1.467
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.170)	(6)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	1.723	(1.461)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.

BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Reseña del Fondo

Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 27 de junio de 2005, agrupando 14.507 Certificados de Transmisión de Hipoteca, por importe 1.717.640 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.740.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 1 de julio de 2005.

Con fecha 23 de junio de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Sociétés Générale, Sucursal en España ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

Asimismo, con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

Con fecha 24 de julio de 2018, la Sociedad Gestora acordó con Crédit Agricole Corporate and Investment Bank ("Crédit Agricole CIB") y Bankinter, S.A. ("Bankinter") que Bankinter sustituya a Crédit Agricole CIB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Banco Santander, (Agente de pagos –véase Nota 7) y Bankinter concedió un préstamo subordinado al Fondo. Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bankinter (véase Nota 14).

Con fecha 27 de febrero de 2024, el Director General de la Sociedad Gestora en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de esta Sociedad Gestora acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de bonos el 21 de marzo de 2024. Esta liquidación anticipada se realizó conforme a lo previsto en la estipulación 4.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado III.7.1.1 (i) del Folleto Informativo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 21 de marzo de 2024.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2022 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

j) Hechos posteriores

Como se menciona en la Nota 1, con fecha 27 de febrero de 2024, el Director General de la Sociedad Gestora en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de esta Sociedad Gestora acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 21 de marzo de 2024.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no se ha producido ningún otro hecho que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 27 de junio de 2005 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios a personas físicas sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2022	215.555	26.857	242.412
Amortizaciones (**)	-	(43.106)	(43.106)
Fallidos	-	(1)	(1)
Traspaso a activo corriente	(37.933)	37.933	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022(*)	177.622	21.683	199.305
Amortizaciones (**)	-	(41.638)	(41.638)
Traspaso a activo corriente	(177.622)	177.622	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023 (*)	-	157.667	157.667

(*) Incluye 6 y 5 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(**) Incluye (1) y 1 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 1.765 miles de euros (2.608 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 12,31% (8,49% durante el ejercicio 2022). Siendo la tasa de amortización anticipada el cociente entre el importe amortizado anticipadamente durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, y la diferencia entre el principal pendiente al inicio del periodo de los doce meses y el importe amortizado de forma ordinaria durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2023 es del 2,99% (0,40% durante el ejercicio 2022), siendo el tipo nominal máximo 7,07% y el mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2023 por este concepto ha ascendido a 5.283 miles de euros (889 miles de euros en el ejercicio 2022), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 36 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (19 miles de euros en el ejercicio 2022).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2023, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 6 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	3.109	181	384	659	4.949	29.167	119.212	157.661

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	156.865	-	-	-	-	-	-	156.865

El Director General de la Sociedad Gestora, con fecha 27 de febrero de 2024, acordó iniciar los trámites para la liquidación anticipada del Fondo, en la fecha de pago del 21 de marzo de 2024 (véase Nota 1).

Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente adquirió con fecha 13 de marzo de 2024 la totalidad de los activos titulizados, por importe de 151.222 miles de euros de los que 150.825 miles de euros correspondían al principal y 397 miles de euros a los intereses devengados, equivalente al valor en libros de los activos titulizados a esa fecha.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	26	20
Con antigüedad superior a tres meses (**)	770	1.145
	796	1.165
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	10	2
Con antigüedad superior a tres meses (***)	6	5
	16	7
	812	1.172

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 93 y 80 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2023 se habían dejado de cobrar 318 miles de euros de principal (396 miles de euros durante el ejercicio 2022) y 92 miles de euros de intereses (12 miles de euros durante el ejercicio 2022). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 34 miles de euros (30 miles de euros en el ejercicio 2022), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 1,10%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2023 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 989 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance (1.458 miles de euros al 31 de diciembre de 2022, que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance).

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	2.608	4.048
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	225	445
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(539)	(455)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(529)	(1.430)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.765	2.608

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han producido correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	208	205
Incremento de fallidos	-	3
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	208	208

Este saldo total de fallidos al cierre del ejercicio de 2023 y 2022 está calculado sobre el total de los activos titulizados dados de baja del activo del balance por considerarse remota su recuperación.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	126	126
Adiciones	-	-
Retiros	(126)	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	126
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(50)	(50)
Dotaciones netas con cargo a resultados	4	-
Aplicaciones	46	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	(50)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	76

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2023 por importe de 118 miles de euros (no presentando importe alguno por este concepto en 2022), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 38 miles de euros, que se incluyen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2023, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Los administradores se ocupan de la venta de los inmuebles adjudicados en cartera de los Fondos de Titulización, siguiendo los mismos procesos que aplican para otros inmuebles que administran, incluidos los de su propia cartera (tareas comerciales, publicación de inmuebles en la web, gestión de la red de colaboradores, etc.). Los administradores pondrán los inmuebles a la venta una vez estén estos depurados jurídica y físicamente, esto es, que se tenga el pleno dominio de los mismos y que no tengan ningún impedimento jurídico para poder ser publicados y ser puestos a la venta a terceros, lo que implica inmuebles libres de toda carga o gravamen, así como la correcta inscripción de su titularidad en el Registro de la Propiedad a nombre del fondo que corresponda. También es necesaria su adecuación física para una correcta comercialización.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 4 miles de euros (no presentando importe alguno por este concepto en el ejercicio 2022), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	620	632
Deudores varios (**)	13	14
	633	646

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, deudores por provisiones de fondos.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 12.646 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (12.906 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Adicionalmente, el Fondo tiene un depósito de efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 10 y 14) por importe de 3.460 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (6.830 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Con fecha 27 de junio de 2005, la Sociedad Gestora abrió en la Entidad Cedente, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada “cuenta de tesorería” a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, BBVA, S.A. (avalista) otorgó un aval a Bankinter (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de treinta y un millones (31.000.000,00) euros (el “Importe Garantizado”), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pagara al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, BBVA, S.A. ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado. El aval ha quedado sin efecto con la pérdida por BBVA de la calificación crediticia requerida.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia a Bankinter por Standard & Poor’s, con fecha 23 de marzo de 2012, se trasladó la cuenta de tesorería a BBVA, S.A, subrogándose a éste las condiciones que tenía Bankinter. Con fecha 26 de julio de 2012, debido a la bajada de la calificación crediticia a BBVA, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de BBVA a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Posteriormente, con fecha 30 de julio de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank Plc, se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Barclays Bank Plc, Sucursal en España a Société Générale, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Con fecha 20 de julio de 2016, Société Générale, Sucursal en España y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo han suscrito un contrato de novación modificativa no extintiva del Contrato de Cuenta de Tesorería para, entre otros, modificar las condiciones de remuneración de la Cuenta de Tesorería con efectos desde el 30 de julio de 2016.

Los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés EONIA diario que publica el Banco de España en su página oficial (el "EONIA"). Si la diferencia entre (i) el EONIA y (ii) un margen de 0,05%, fuera positiva, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el resultante de la sustracción de un margen del 0,05% (5 p.b.) anual al EONIA. Si el EONIA fuera mayor o igual a menos 0,06% y menor o igual que 0,05%, no se devengarán intereses a favor de ninguna de las Partes. Si el EONIA fuera menor a menos 0,06%, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el tipo de interés aplicable será el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual al EONIA. Los intereses se liquidarán mensualmente, calculándose por SGSE sobre la base de un año natural compuesto por 365 días, y se abonarán o adeudarán en la propia Cuenta de Tesorería el primer Día Hábil del mes siguiente al de su liquidación. La fórmula de cálculo para la obtención de los intereses diarios será la siguiente: saldo diario de la Cuenta de Tesorería, multiplicado por el tipo de interés nominal anual que corresponda, partido por 36.500. La remuneración prevista anteriormente podrá ser revisada por SGSE el 30 de julio de cada año a contar desde el 30 de julio de 2017 (la "Fecha de Revisión"). La revisión deberá ser comunicada por SGSE a la Sociedad Gestora con 60 días de antelación a cada Fecha de Revisión. En el caso de no estar de acuerdo con la revisión comunicada, la Sociedad Gestora podrá decidir resolver el Contrato de Cuenta de Tesorería con efectos en la Fecha de Revisión, y SG deberá trasladar el importe depositado en la Cuenta de Tesorería (junto con, en su caso, los intereses devengados hasta la fecha de resolución) a la nueva cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo que le indique la Sociedad Gestora. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Sociétés Générale, Sucursal en España ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2023, ha sido del 2,85% anual (menos 0,04% anual durante el ejercicio 2022). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2023 ha ascendido a un ingreso de 485 miles de euros (7 miles de euros de gasto durante el ejercicio 2022), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" e "Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso de la suscripción de los Bonos de la Serie E, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de veintidós millones cuatrocientos mil (22.400.000,00) euros (el "Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Veintidós millones cuatrocientos mil (22.400.000,00) euros.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,60% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D.
 - b) Once millones ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos (11.164.400) euros.

3. No obstante, lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.
 - iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	11.164	10.115	12.906
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.03.23	11.164	10.166	10.166
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.06.23	11.164	10.389	10.389
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.09.23	11.164	10.395	10.395
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.12.23	11.164	10.840	10.840
Saldos al 31 de diciembre de 2023	11.164	10.840	12.646

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	11.164	9.696	11.795
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.03.22	11.164	9.522	9.522
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.06.22	11.164	9.822	9.822
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.09.22	11.164	10.040	10.040
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.12.22	11.164	10.115	10.115
Saldos al 31 de diciembre de 2022	11.164	10.115	12.906

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.740.000 miles de euros, integrados por 17.400 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	80.000	1.575.400	20.700	22.400	19.100	22.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	800	15.754	207	224	191	224
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,08%	Euribor 3m + 0,16%	Euribor 3m + 0,29%	Euribor 3m + 0,70%	Euribor 3m + 2,00%	Euribor 3m + 3,90%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	21 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil					
Calificaciones Iniciales: Moody's / S&P	Aaa/AAA	Aaa/AAA	A1/A	Baa1/BBB-	Ba3/BB-	Caa3/CCC-
Al 31 de diciembre de 2023: Moody's / S&P	-	Aa1(sf) / AAA(sf)	Aa1(sf) / AAA(sf)	Aa2(sf) / AA+(sf)	Baa1(sf) / B-(sf)	Ca(sf) / CCC-(sf)
Actuales (*): Moody's / S&P	-	Aa1(sf) / AAA(sf)	Aa1(sf) / AAA(sf)	Aa2(sf) / AA+(sf)	Baa1(sf) / B-(sf)	Ca(sf) / CCC-(sf)

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 01.01.2022	190.855	25.070	8.540	-	9.241	-	7.880	-	11.164	-	227.680	25.070
Amortización 21.03.2022	-	(9.640)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.640)
Amortización 21.06.2022	-	(9.527)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.527)
Amortización 21.09.2022	-	(9.727)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.727)
Amortización 21.12.2022	-	(12.224)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.224)
Traspasos	(38.083)	38.083	-	-	-	-	-	-	-	-	(38.083)	38.083
Saldos al 31.12.2022	152.772	22.035	8.540	-	9.241	-	7.880	-	11.164	-	189.597	22.035
Amortización 21.03.2023	-	(11.867)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.867)
Amortización 21.06.2023	-	(10.813)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.813)
Amortización 21.09.2023	-	(10.094)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.094)
Amortización 21.12.2023	-	(9.382)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.382)
Traspasos	(152.772)	152.772	(8.540)	8.540	(9.241)	9.241	(7.880)	7.880	(11.164)	11.164	(189.597)	189.597
Saldos al 31.12.2023	-	132.651	-	8.540	-	9.241	-	7.880	-	11.164	-	169.476

(*) Se incluye la serie A2 (la serie A1 se encontraba totalmente amortizada a 1 de enero de 2009)

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 21 de diciembre de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 2 y 3 siguientes para la amortización a prorrata de las Series A1, A2, B, C y D.

2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1 y A2 de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
- 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 2,410% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,608% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

- c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,224% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- d) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D:
- i) que el Importe del Fondo de Reserva requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y
 - ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga en el 2,410% o en el 2,608% o en el 2,224%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

5. La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	169.476	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2022

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	22.035	18.236	17.051	17.182	17.254	68.952	50.922

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2023, ha sido del 3,54% (0,59% en el ejercicio 2022), siendo el tipo de interés máximo el 7,83% y el mínimo el 2,22%. Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 6.952 miles de euros (1.414 miles de euros en el ejercicio 2022), de los que 230 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (163 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Comisiones	1.177	1.234
Sociedad Gestora	1	1
Administrador	116	97
Agente financiero	-	-
Variable	3.583	3.583
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(2.523)	(2.447)
Otras comisiones	-	-
Otros	14	14
Saldo al cierre del ejercicio	1.191	1.248

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2023, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1	97	-	3.583	(2.447)
Importes devengados durante el ejercicio 2023	42	19	9	-	(76)
Pagos realizados el 21.03.23	(10)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 21.06.23	(11)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 21.09.23	(11)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 21.12.23	(10)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1	116	-	3.583	(2.523)

Durante el ejercicio 2022, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1	75		3.583	(1.815)
Importes devengados durante el ejercicio 2022	44	22	9	-	(632)
Pagos realizados el 21.03.22	(12)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 21.06.22	(11)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 21.09.22	(11)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 21.12.22	(10)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1	97	-	3.583	(2.447)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,019% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de las Series A1, A2, B, C y D en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 23 de marzo de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero), el Fondo satisfacía al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Desde el 26 de julio de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida.

Finalmente, desde el 30 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Société Générale, Sucursal en España) percibirá una comisión de 1.500,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A. Percibirá una comisión de 2.350,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 14)	3.460	6.830
Otros acreedores	4	-
	3.464	6.830

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	492	(969)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	(1.723)	1.461
Saldos al cierre del ejercicio	(1.231)	492

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 3 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2023 (3 miles de euros en el ejercicio 2022), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2023 y 2022 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

El Fondo suscribió un contrato de permuta financiera de intereses con la Entidad Cedente, que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nominal de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

El nominal del contrato de permuta financiera será la suma de (i) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Amortización y, en su caso, del saldo de la Cuenta de Excedentes transferido de la Cuenta de Amortización, por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series A1, A2, B, C y D de la Emisión de Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada una de dichas Series durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés de la Entidad Cedente.

Con fecha 3 de diciembre de 2010, Crédit Agricole CIB se subrogó en la posición de Bankinter, S.A. en el contrato de permuta financiera de intereses. Con motivo de esta subrogación, Crédit Agricole CIB adquiere la condición de Parte B en el contrato de permuta anteriormente descrito.

Con fecha 24 de julio de 2018, la Sociedad Gestora acordó con Crédit Agricole CIB y Bankinter, S.A. que Bankinter sustituya a Crédit Agricole CIB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses, subrogándose en la posición de éste.

Como consecuencia del cambio de contraparte de la permuta financiera (véase Nota 1) y dadas las calificaciones crediticias de la deuda no subordinada y no garantizada a largo y corto plazo de Bankinter, Bankinter ha constituido un depósito de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales (véanse Notas 7 y 10). La cantidad objeto de depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y de los criterios de las Agencias de Calificación recogidos en el Anexo III del Contrato de Permuta de Intereses. El mencionado depósito en garantía ha sido realizado en la cuenta abierta al efecto a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., con fecha 25 de julio de 2018.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2023, ascendía a 3.460 miles de euros (6.830 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2023 y 2022 ha ascendido a (3.370) y (1.410) miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros cobros y pagos” del estado de flujos de efectivo.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2023, ha sido un ingreso por importe de 1.170 miles de euros (6 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2022), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 360 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023, estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance (30 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022, minorando el saldo del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del activo corriente del balance).

Estas han sido las liquidaciones de cobros y pagos en miles de euros en las fechas de pago del fondo durante el ejercicio 2023:

Fechas de pago	Liquidaciones de cobros	Liquidaciones de pagos
Marzo 2023	1.001	505
Junio 2023	1.240	801
Septiembre 2023	1.566	1.195
Diciembre 2023	1.623	1.428
Totales	5.430	3.929

Las liquidaciones de los cobros y pagos de la permuta financiera que se reflejan en esta tabla, cuando van con signo negativo se comportan de modo inverso a su naturaleza. Por la estructura de la permuta financiera, puede ocurrir que los cobros liquiden con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como pagos. De la misma manera los pagos pueden liquidar con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como cobros.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nominales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2023	2022
Precio (miles de euros)	(1.591)	462
Nominal swap (miles de euros)	193.605	193.605
TACP	6,36%	6,36%
% Tasa de Morosos	1,29%	1,29%
% Tasa de Dudosos	1,03%	1,03%
% Recuperación Dudosos	91,72%	91,72%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 11)	(1.591)	462
	(1.591)	462

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	<u>Contraparte</u>
<ul style="list-style-type: none">Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Banco Santander (actual) Bankinter, S.A. *(inicial)
<ul style="list-style-type: none">Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Bankinter S.A. *
<ul style="list-style-type: none">Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	Bankinter S.A. *

- * Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo.

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

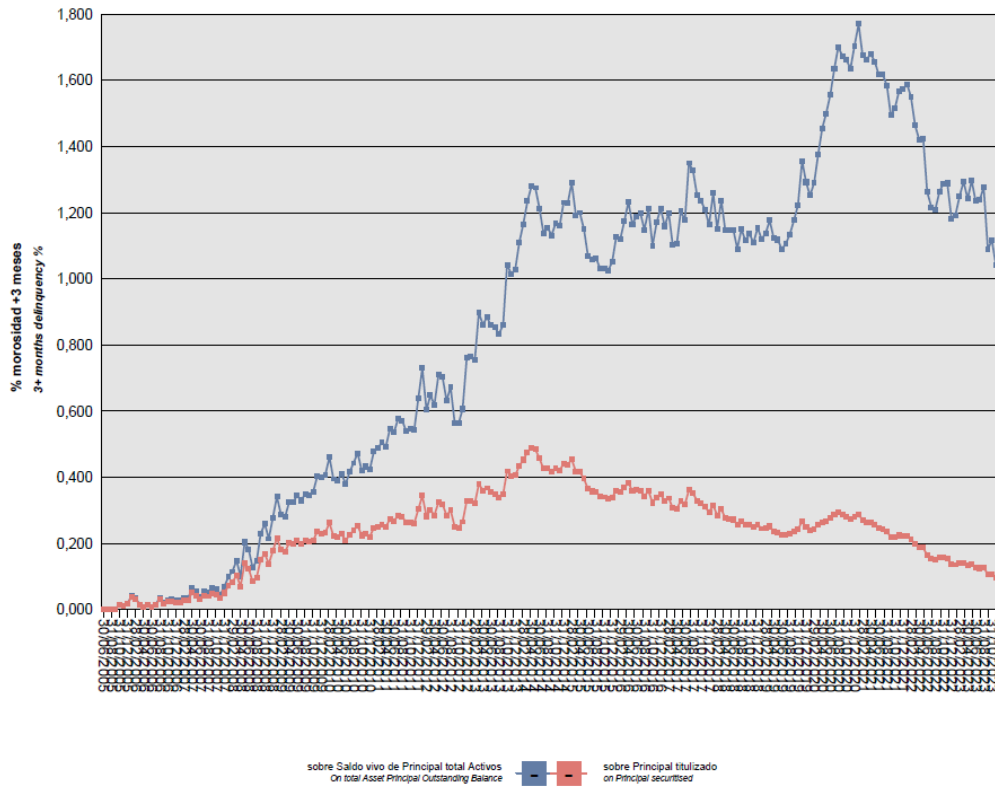
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

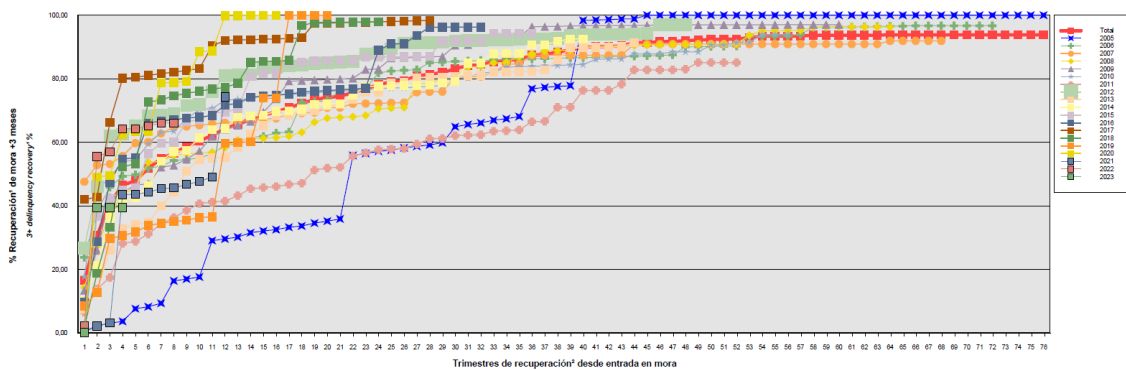
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados en mora más de 3 meses asciende al 1,06% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico datos de periodos en los que hay entradas de activos titulizados en mora al 31 de diciembre de 2023:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 14.

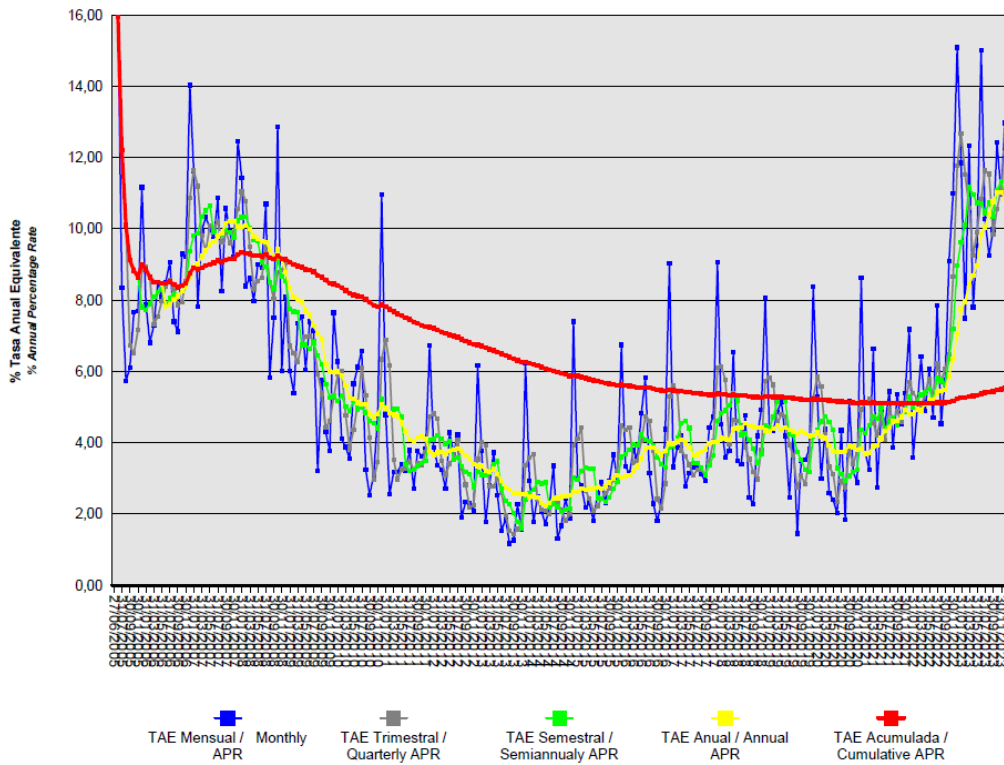
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte de capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2023:



ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS DEL FONDO
DE TITULIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Impago de Activos- Situación a 31/12/2022

Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	1,18%
Tasa morosidad de 18 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	1,00%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,10%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,00%

Impago de Activos- Situación a 31/12/2023

Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	1,06%
Tasa morosidad de 18 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	0,85%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,12%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,00%

Fondo de reserva - Situación a 31/12/2022

Fondo de reserva requerido	11.164.401,92
Fondo de reserva dotado	10.115.199,67

Fondo de reserva - Situación a 31/12/2023

Fondo de reserva requerido	11.164.401,92
Fondo de reserva dotado	10.839.602,98

16. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2023:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	18.333	-	670.426	554.574
Cobros por amortizaciones anticipadas	22.133	-	853.862	1.163.066
Cobros por intereses ordinarios	4.903	-	317.135	341.595
Cobros por intereses previamente impagados	204	-	10.821	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.173	-	32.905	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	80.000	80.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	42.156	-	1.442.750	1.575.400
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	12.160	20.700
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	13.159	22.400
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-	11.219	19.100
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	-	11.236	22.400
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	3.246	2.607
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	5.053	-	238.144	263.810
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	289	-	4.636	5.744
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	352	-	6.210	7.308
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	404	-	8.684	9.114
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	787	-	16.411	17.227
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2.830	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	388	-
Otros pagos del período	86	-	58.872	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	21/03/2023	21/03/2023	21/06/2023	21/06/2023	21/09/2023	21/09/2023	21/12/2023	21/12/2023
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	971	-	1.169	-	1.443	-	1.470
Liquidado	11.867	971	10.813	1.169	10.094	1.443	9.382	1.470
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	50	-	64	-	84	-	91
Liquidado	-	50	-	64	-	84	-	91
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	64	-	79	-	101	-	108
Liquidado	-	64	-	79	-	101	-	108
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	80	-	94	-	112	-	118
Liquidado	-	80	-	94	-	112	-	118
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	166	-	187	-	213	-	221
Liquidado	-	166	-	187	-	213	-	221
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de junio de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 14.507 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe de 1.717.640.351,35 euros, emitidos por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 1 de julio de 2005 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.740.000.000,00 euros integrados por 800 Bonos de la Serie A1, 15.754 Bonos de la Serie A2, 207 Bonos de la Serie B, 224 Bonos de la Serie C, 191 Bonos de la Serie D y 224 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 23 de junio de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter S.A.
- Permuta de Intereses Bankinter S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales Bankinter S.A.
- Intermediación Financiera Bankinter S.A.
- Administrador de los Préstamos Hipotecarios y depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Bankinter S.A.
- Dirección , Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos BNP Paribas, Bankinter.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 14.507 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los 14.507 Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes de reembolso a la fecha de emisión ascendían a 1.717.640.351,35 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple, participan del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR	3.724	157.661.258,34	4.366	199.299.562,25	14.507	1.717.640.351,35
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	3.724	157.661.258,34	4.366	199.299.562,25	14.507	1.717.640.351,35
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005-06.27	14.507					1.717.640.351,35	100
2005	14.019	27.712.051,49	72.913.794,93			1.617.014.504,93	94,14
2006	12.915	50.703.411,64	137.535.224,42			1.428.775.868,87	83,18
2007	11.831	42.180.642,52	142.042.942,02			1.244.552.284,33	72,46
2008	10.978	37.305.902,78	107.953.612,47			1.099.292.769,08	64
2009	10.380	39.697.201,42	65.257.624,95			994.337.942,71	57,89
2010	9.859	47.338.208,29	51.216.203,56			895.783.530,86	52,15
2011	9.438	44.564.833,60	34.209.957,71	77.177,60		816.931.561,95	47,56
2012	9.011	42.341.157,34	30.029.539,29	726.717,74	132.683,16	743.701.464,42	43,3
2013	8.611	44.021.372,81	21.567.282,15	166.127,04	12.069,60	677.934.612,82	39,47
2014	8.122	42.767.113,58	19.035.911,17	419.732,87	8.181,25	615.703.673,95	35,85
2015	7.724	41.071.753,85	19.561.950,27	405.284,21	42.561,73	554.622.123,89	32,29
2016	7.279	39.498.066,69	22.606.507,97	255.853,21		492.261.696,02	28,66
2017	6.883	37.640.576,28	19.702.101,36	122.196,63		434.796.821,75	25,31
2018	6.329	35.474.332,27	18.831.346,10			380.491.143,38	22,15
2019	5.649	31.926.366,92	15.952.347,00	233.770,01		332.378.659,45	19,35
2020	5.212	28.765.990,72	20.387.577,17			283.225.091,56	16,49
2021	4.834	26.817.705,13	14.086.629,58	-84.768,78		242.405.525,63	14,11
2022	4.366	24.610.762,24	18.494.208,58		992,57	199.299.562,25	11,60
2023	3.724	19.505.452,53	22.132.851,38			157.661.258,34	9,18
Total		703.942.902,10	853.517.612,08	2.322.090,53	196.488,31		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Total impagados	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	% Deuda / v. Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	49	13.275,88	4.115,34	0,00	17.391,22	2.021.591,57	4.636,69	2.043.619,48	12.368.519,87	16,53
De 1 a 3 meses	16	12.774,52	5.386,00	0,00	18.160,52	966.010,65	0,00	984.171,17	4.225.606,84	23,28
De 3 a 6 meses	2	4.441,78	701,25	2.271,62	7.414,65	145.639,48	0,00	153.054,13	522.515,39	29,25
De 6 a 9 meses	1	2.599,19	0,00	1.179,79	3.778,98	46.381,76	0,00	50.160,74	144.245,43	34,72
De 9 a 12 meses	4	10.130,38	525,38	2.746,14	13.401,90	105.713,88	0,00	119.115,78	1.064.436,61	11,28
Más de 12 meses	25	753.094,00	4.298,09	87.222,51	844.614,60	691.463,65	0,00	1.536.078,25	5.138.372,22	29,88
Total	97	796.315,75	15.026,06	93.420,06	904.761,87	3.976.800,99	4.636,69	4.886.199,55	23.463.696,36	20,82

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2023 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	3.724	157.661.258,34	4,42	0,52
Total	3.724	157.661.258,34	4,42	0,52
		Importes en euros		Medias ponderadas por principal pendiente

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Inferior a 1,00%	2	4.851,19	1.860	81.833.176,33		
1,00%-1,49%	1	52.789,24	552	26.541.355,13		
1,50%-1,99%			521	23.739.080,23		
2,00%-2,49%			52	1.416.890,19	63	8.813.154,07
2,50%-2,99%			405	196.14860,21	10.755	1.392.385.963,86
3,00%-3,49%	29	1.440.334,27	881	43.437.984,83	3.119	277.775.339,58
3,50%-3,99%	274	10.795.285,62	83	2.195.226,23	504	34.724.213,02
4,00%-4,49%	1.544	69.834.697,52	9	302.749,34	64	3.241.583,42
4,50%-4,99%	1.792	73.212.565,44	2	119.185,50		
5,00%-5,49%	63	1.548.499,59	1	99.054,26	2	700.097,40
5,50%-5,99%	14	450.621,53			63	8.813.154,07
6,00%-6,49%	3	198.069,90			10755	1.392.385.963,86
6,50%-6,99%	1	79.081,79				
7,00%-7,49%	1	44.462,25				
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	3.724	157.661.258,34	4.366	199.299.562,25	25.325	3.118.839.469,28
% Tipo interés nominal:						
Media ponderada por principal pendiente		4,42%		1,59%		2,88%
Importe en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte / valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	3.543	140.909.333,72	4.087	171.882.535,92	5.197	321.283.727,08
40,01%-60,00%	181	16.751.924,62	279	27.417.026,33	3.725	488.452.728,32
60,01%-80,00%					4.499	717.533.241,52
80,01%-100,00%					1.086	190.370.654,43
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
Superior a 160,00%						
Total	3.724	157.661.258,34	4.366	199.299.562,25	14.507	1.717.640.351,35
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		25,42%		26,86%		29,11%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	396	13.684.208,50	481	17.472.801,45	1.609	166.253.639,63
Aragón	56	1.709.339,69	74	2.224.928,35	265	26.431.561,22
Asturias	90	2.474.596,86	98	3.025.949,29	275	25.477.436,43
Baleares	96	4.535.027,12	110	5.469.775,49	350	42.630.208,32
Canarias	172	6.323.507,14	208	8.308.270,98	713	70.966.849,88
Cantabria	103	3.200.649,53	126	4.226.723,73	354	33.804.071,65
Castilla-León	115	3.506.616,22	142	4.610.347,18	492	47.581.353,99
Castilla La Mancha	76	2.360.733,26	82	2.856.624,80	292	27.277.186,06
Cataluña	635	30.102.618,49	723	37.021.008,21	2.121	268.853.564,75
Ceuta						
Extremadura	21	491.132,12	26	672.305,26	86	7.490.649,93
Galicia	93	2.908.626,69	110	3.713.106,12	387	38.040.584,38
Madrid	1.068	55.490.707,27	1.237	71.327.722,05	4.075	611.992.346,92
Melilla						
Murcia	67	2.012.618,69	81	2.459.421,18	284	22.558.879,19
Navarra	5	67.673,29	8	105.376,16	36	3.977.339,60
La Rioja	15	816.790,20	16	967.767,73	56	6.773.281,96
Comunidad Valenciana	374	11.929.064,43	452	15.197.149,80	1922	162.304.512,54
País Vasco	342	16.047.348,84	392	19.640.284,47	1190	155.226.884,90
Total	3.724	157.661.258,34	4.366	199.299.562,25	14.507	1.717.640.351,35
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado. En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización Anticipada de Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa Anual	% Tasa Anual
2005.06.27	1.717.640,35	100			
2005	1.617.014,51	94,14	72.913,80		8,81
2006	1.428.775,87	83,18	137.037,1,55	8,61	8,69
2007	1.244.552,28	72,46	142.042,94	10,07	9,22
2008	1.099.292,77	64	107.953,61	8,80	9,11
2009	994.337,94	57,89	65.257,62	5,97	8,46
2010	895.783,53	52,15	51.216,20	5,09	7,86
2011	816.931,56	47,56	27.340,07	3,66	7,21
2012	743.701,46	43,3	30.029,54	3,36	6,74
2013	677.934,61	39,47	21.567,28	2,55	6,27
2014	615.703,67	35,85	19.035,91	2,62	5,89
2015	554.622,12	32,29	19.561,95	3,03	5,62
2016	492.261,70	28,66	22.606,51	3,98	5,48
2017	434.796,82	25,31	19.702,10	4,03	5,37
2018	380.491,14	22,15	18.831,35	4,35	5,29
2019	332.378,66	19,35	15.952,35	4,21	5,22
2020	283.225,09	16,49	20.387,58	3,83	5,13
2021	242.405,53	14,11	14.086,63	4,81	5,11
2022	199.299,56	11,60	18.494,21	7,05	5,22
2023	157.661,26	9,18	22.132,85	10,85	5,54

Importes en miles de euros

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

2. Bonos de Titulación

Los Bonos de Titulación se emitieron por un importe nominal total de 1.740.000.000 euros, integrados por 800 Bonos de la Serie A1, 15.754 Bonos de la Serie A2, 207 Bonos de la Serie B, 224 Bonos de la Serie C, 191 Bonos de la Serie D y 224 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	A2	Aa1 (sf)	AA+	AAA (sf)
Serie B	A2	Aa1 (sf)	A	AAA (sf)
Serie C	Baa2	Aa2 (sf)	BB+	AA+ (sf)
Serie D	Ba3	Baa1 (sf)	BB-	B- (sf)
Serie E	Caa3	Ca (sf)	CCC-	CCC- (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización se muestra en los siguientes cuadros:

Emission: Serie A1
Código ISIN: ES0313529002
Nº Bonos: 800

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		4.057,35	3.448,75	3.245.877,77	0,00	0,00	0,00	100.000,00	80.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
21/12/2006	3,43	866,775000	736,758750	693.420,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	80.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
21/09/2006	3,05	780,211111	663,179444	624.168,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	80.000.000,00	100,00
21/06/2006	2,78	711,466667	604,746667	569.173,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	80.000.000,00	100,00
21/03/2006	2,57	641,500000	545,275000	513.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	80.000.000,00	100,00
21/12/2005	2,22	560,155556	476,132223	448.124,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	80.000.000,00	100,00
21/09/2005	2,18	497,238889	422,653056	397.791,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	80.000.000,00	100,00
01/07/2005											100.000,00	80.000.000,00	100,00

**BANKINTER 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN**

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2023**

Emisión: Serie C
Código ISIN: ES0313529036
Nº Bonos: 224

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		28.203,14	23.111,62	6.209.510,33	0,00	0,00	0,00	58.744,52	13.158.772,48	58,74	41.255,48	9.241.227,52	41,26
21/03/2024	4,62	482,108101	390,507562										
21/12/2023	4,63	483,255233	391,436739	108,249,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
21/09/2023	4,25	448,185783	363,030484	100.393,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
21/06/2023	3,35	352,771026	285,744531	79.020,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
21/03/2023	2,76	284,972228	230,827505	63.833,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
21/12/2022	1,77	184,166755	149,175072	41.253,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
21/09/2022	0,53	55,983686	45,346786	12.540,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
21/06/2022	0,21	21,824149	17,677561	4.888,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
21/03/2022	0,12	12,273505	9,941539	2.749,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
21/12/2021	0,15	15,851272	12,839530	3.550,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
21/09/2021	0,16	16,552615	13,407618	3.707,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
21/06/2021	0,16	16,372696	13,261884	3.667,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
22/03/2021	0,16	16,581265	13,430825	3.714,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
21/12/2020	0,20	20,752652	16,809648	4.648,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
21/09/2020	0,31	32,432537	26,270355	7.264,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
22/06/2020	0,31	32,015398	25,932472	7.171,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
23/03/2020	0,30	31,493975	25,510120	7.054,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
23/12/2019	0,30	31,702544	25,679061	7.101,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
23/09/2019	0,36	39,211042	31,760944	8.783,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.255,48	9.241.227,52	41,26
21/06/2019	0,39	42,558105	34,472065	9.533,02	0,00	0,00	0,00	1.444,96	323.671,04	1,44	41.255,48	9.241.227,52	41,26
21/03/2019	0,39	43,109612	34,918786	9.656,55	0,00	0,00	0,00	1.628,21	364.719,04	1,63	42.700,44	9.564.898,56	42,70
21/12/2018	0,38	44,289675	35,874637	9.920,89	0,00	0,00	0,00	1.538,34	344.588,16	1,54	44.328,65	9.929.617,60	44,33
21/09/2018	0,38	52,002964	42,122401	11.648,66	0,00	0,00	0,00	8.109,10	1.816.438,40	8,11	45.866,99	10.274.205,76	45,87
21/06/2018	0,37	51,175331	41,452018	11.463,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.976,09	12.090.644,16	53,98
21/03/2018	0,37	50,062823	40,550887	11.214,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.976,09	12.090.644,16	53,98
21/12/2017	0,37	50,482638	40,890937	11.308,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.976,09	12.090.644,16	53,98
21/09/2017	0,37	51,175331	41,452018	11.463,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.976,09	12.090.644,16	53,98
21/06/2017	0,37	52,750940	42,728261	11.816,21	0,00	0,00	0,00	1.661,84	372.252,16	1,66	53.976,09	12.090.644,16	53,98
21/03/2017	0,39	55,648191	45,075035	12.465,19	0,00	0,00	0,00	1.879,58	421.025,92	1,88	55.637,93	12.462.896,32	55,64
21/12/2016	0,40	59,643715	48,311409	13.360,19	0,00	0,00	0,00	1.618,62	362.570,88	1,62	57.517,51	12.883.922,24	57,52
21/09/2016	0,44	67,611589	54,765387	15.145,00	0,00	0,00	0,00	1.683,89	377.191,36	1,68	59.136,13	13.246.493,12	59,14
21/06/2016	0,47	74,676903	60,488291	16.727,63	0,00	0,00	0,00	1.886,84	422.652,16	1,89	60.820,02	13.623.684,48	60,82
21/03/2016	0,57	92,551961	74,967088	20.731,64	0,00	0,00	0,00	1.868,03	418.438,72	1,87	62.706,86	14.046.336,64	62,71
21/12/2015	0,66	111,331680	89,620022	24.938,30	0,00	0,00	0,00	1.855,43	415.616,32	1,86	64.574,89	14.464.775,36	64,57
21/09/2015	0,69	118,077652	95,052510	26.449,39	0,00	0,00	0,00	1.663,03	372.518,72	1,66	66.430,32	14.880.391,68	66,43
22/06/2015	0,73	128,104684	102,483747	28.695,45	0,00	0,00	0,00	1.808,41	405.083,84	1,81	68.093,35	15.252.910,40	68,09
23/03/2015	0,78	141,591956	113,273565	31.716,60	0,00	0,00	0,00	2.003,76	448.842,24	2,00	69.901,76	15.657.994,24	69,90
22/12/2014	0,78	145,652049	115,065119	32.626,06	0,00	0,00	0,00	1.778,10	398.294,40	1,78	71.905,52	16.106.836,48	71,91
21/09/2014	0,92	174,791882	138,085587	39.153,38	0,00	0,00	0,00	1.805,94	404.530,56	1,81	73.683,62	16.505.130,88	73,68
23/06/2014	1,01	204,064384	161,210863	45.710,42	0,00	0,00	0,00	1.736,05	388.875,20	1,74	75.489,56	16.909.661,44	75,49
21/03/2014	0,99	192,404324	151,999416	43.098,57	0,00	0,00	0,00	2.040,11	456.984,64	2,04	77.225,61	17.298.536,64	77,23
23/12/2013	0,92	188,572399	148,972195	42.240,22	0,00	0,00	0,00	1.733,27	388.252,48	1,73	79.265,72	17.755.521,28	79,27
23/09/2013	0,91	196,960437	155,598745	44.119,14	0,00	0,00	0,00	1.711,16	383.299,84	1,71	80.998,99	18.143.773,76	81,00
21/06/2013	0,91	196,502994	155,237365	44.016,67	0,00	0,00	0,00	2.066,56	462.909,44	2,07	82.710,15	18.527.073,60	82,71
21/03/2013	0,88	192,110204	151,767061	43.032,69	0,00	0,00	0,00	2.249,43	503.872,32	2,25	84.776,71	18.989.983,04	84,78
21/12/2012	0,94	210,901906	166,612506	47.242,03	0,00	0,00	0,00	1.922,39	430.615,36	1,92	87.026,14	19.493.855,36	87,03
21/09/2012	1,36	315,597240	249,321820	70.693,78	0,00	0,00	0,00	2.057,05	460.779,20	2,06	88.948,53	19.924.470,72	88,95
21/06/2012	1,55	370,046856	292,337016	82.890,50	0,00	0,00	0,00	2.233,92	500.398,08	2,23	91.005,58	20.385.249,92	91,01
21/03/2012	2,12	512,121088	404,575660	114.715,12	0,00	0,00	0,00	2.415,53	541.078,72	2,42	93.239,50	20.885.648,00	93,24
21/12/2011	2,24	565,211111	457,821000	126.607,29	0,00	0,00	0,00	4.344,97	973.273,28	4,34	95.655,03	21.426.726,72	95,66
21/09/2011	2,20	562,733333	455,814000	126.052,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
21/06/2011	1,87	477,888889	387,090000	107.047,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
21/03/2011	1,72	430,750000	348,907500	96.488,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
21/12/2010	1,58	399,136111	323,300250	89.406,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
21/09/2010	1,43	365,188889	295,803000	81.802,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
21/06/2010	1,34	339,733333	275,184000	76.100,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
22/03/2010	1,41	356,922222	289,107000	79.950,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
21/12/2009	1,47	370,572222	303,869222	83.008,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
21/09/2009	1,94	489,125000	401,082500	109.564,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
22/06/2009	2,30	581,894444	477,153444	130.344,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
23/03/2009	3,83	966,875000	792,837500	216.580,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
22/12/2008	5,69	1.438,558333	1.179,617833	322.237,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
22/09/2008	5,66	1.430,975000	1.173,399500	320.538,40	0,00	0,00	0,00						

**BANKINTER 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN**

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2023**

Emisión: Serie D
Código ISIN: ES0313529044
Nº Bonos: 191

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales													
Totales		46.084,64	37.639,36	8.684.178,29	0,00	0,00	0,00	58.740,54	11.219.443,14	58,74	41.259,46	7.880.556,86	41,26
21/03/2024	5,92	617,737781	500,367603										
21/12/2023	5,93	618,885023	501,296869	118.207,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
21/09/2023	5,55	585,302115	474,094713	111.792,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
21/06/2023	4,65	489,878153	396,801304	93.566,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
21/03/2023	4,06	419,092965	339,465302	80.046,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
21/12/2022	3,07	319,767692	259,011831	61.075,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
21/09/2022	1,83	193,062182	156,380367	36.874,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
21/06/2022	1,51	158,899349	128,708473	30.349,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
21/03/2022	1,42	146,367934	118,558027	27.956,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
21/12/2021	1,45	151,435971	122,663137	28.924,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
21/09/2021	1,46	153,627307	124,438119	29.342,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
21/06/2021	1,46	151,957445	123,085530	29.023,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
22/03/2021	1,46	152,166035	123,254488	29.063,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
21/12/2020	1,50	156,337824	126,633637	29.860,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
21/09/2020	1,61	168,018836	136,095257	32.091,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
22/06/2020	1,61	167,601657	135,757342	32.011,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
23/03/2020	1,60	167,080183	135,334948	31.912,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
23/12/2019	1,60	167,288773	135,503906	31.952,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
23/09/2019	1,66	179,267769	145,206893	34.240,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.259,46	7.880.556,86	41,26
21/06/2019	1,69	184,436250	149,393362	35.227,32	0,00	0,00	0,00	1.445,10	276.014,10	1,45	41.259,46	7.880.556,86	41,26
21/03/2019	1,69	187,195755	151,628562	35.754,39	0,00	0,00	0,00	1.628,36	311.016,76	1,63	42.704,56	8.156.570,96	42,70
21/12/2018	1,68	195,032493	157,976319	37.251,21	0,00	0,00	0,00	1.538,49	293.851,59	1,54	44.332,92	8.467.587,72	44,33
21/09/2018	1,68	231,345815	187,390110	44.187,05	0,00	0,00	0,00	8.109,88	1.548.987,08	8,11	45.871,41	8.761.439,31	45,87
21/06/2018	1,67	230,518102	186,719663	44.028,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.981,29	10.310.426,39	53,98
21/03/2018	1,67	225,506839	182,660540	43.071,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.981,29	10.310.426,39	53,98
21/12/2017	1,67	227,876018	184,579575	43.524,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.981,29	10.310.426,39	53,98
21/09/2017	1,67	230,518102	186,719663	44.028,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.981,29	10.310.426,39	53,98
21/06/2017	1,67	237,615439	192,468506	45.384,55	0,00	0,00	0,00	1.662,01	317.443,91	1,66	53.981,29	10.310.426,39	53,98
21/03/2017	1,69	242,603463	196,508805	46.337,26	0,00	0,00	0,00	1.879,75	359.032,25	1,88	55.643,30	10.627.870,30	55,64
21/12/2016	1,70	253,996089	205,736832	48.513,25	0,00	0,00	0,00	1.618,78	309.186,98	1,62	57.523,05	10.986.902,55	57,52
21/09/2016	1,74	269,695193	218,453106	51.511,78	0,00	0,00	0,00	1.684,05	321.653,55	1,68	59.141,83	11.296.089,53	59,14
21/06/2016	1,77	283,030286	229,254532	54.058,78	0,00	0,00	0,00	1.887,02	360.420,82	1,89	60.825,88	11.617.743,08	60,83
21/03/2016	1,87	304,781579	246,873079	58.213,28	0,00	0,00	0,00	1.868,21	356.828,11	1,87	62.712,90	11.978.163,90	62,71
21/12/2015	1,96	329,660850	265,736984	62.965,22	0,00	0,00	0,00	1.855,61	354.421,51	1,86	64.581,11	12.334.992,01	64,58
21/09/2015	1,99	341,872898	275,207683	65.297,72	0,00	0,00	0,00	1.663,19	317.669,29	1,66	66.436,72	12.689.413,52	66,44
22/06/2015	2,03	357,844134	286,275307	68.348,23	0,00	0,00	0,00	1.808,59	345.440,69	1,81	68.099,91	13.007.082,81	68,10
23/03/2015	2,08	377,917903	302,334322	72.182,32	0,00	0,00	0,00	2.003,95	382.754,45	2,00	69.908,50	13.352.523,50	69,91
22/12/2014	2,08	387,821978	306,379363	74.074,00	0,00	0,00	0,00	1.778,27	339.649,57	1,78	71.912,45	13.735.277,95	71,91
22/09/2014	2,22	422,899688	334,090754	80.773,84	0,00	0,00	0,00	1.806,11	344.967,01	1,81	73.690,72	14.074.927,52	73,69
23/06/2014	2,31	466,247341	368,335399	89.053,24	0,00	0,00	0,00	1.736,22	331.618,02	1,74	75.496,83	14.419.894,53	75,50
21/03/2014	2,29	444,335991	351,025433	84.868,17	0,00	0,00	0,00	2.040,31	389.699,21	2,04	77.233,05	14.751.512,55	77,23
23/12/2013	2,22	454,787870	359,282417	86.864,48	0,00	0,00	0,00	1.733,43	331.085,13	1,73	79.273,36	15.141.211,76	79,27
23/09/2013	2,21	477,761479	377,431568	91.252,44	0,00	0,00	0,00	1.711,33	326.864,03	1,71	81.006,79	15.472.296,89	81,01
21/06/2013	2,21	478,196144	377,774954	91.335,46	0,00	0,00	0,00	2.066,76	394.751,16	2,07	82.718,12	15.799.160,92	82,72
21/03/2013	2,18	474,990947	375,242848	90.723,27	0,00	0,00	0,00	2.249,65	429.683,15	2,25	84.784,88	16.193.912,08	84,78
21/12/2012	2,24	503,245141	397,563661	96.119,82	0,00	0,00	0,00	1.922,57	367.210,87	1,92	87.034,53	16.623.595,23	87,03
21/09/2012	2,66	617,997549	488,218064	118.037,53	0,00	0,00	0,00	2.057,25	392.934,75	2,06	88.957,10	16.990.806,10	88,96
21/06/2012	2,85	679,874668	537,100988	129.856,06	0,00	0,00	0,00	2.234,13	426.718,83	2,23	91.014,35	17.383.740,85	91,01
21/03/2012	3,42	826,533805	652,961706	157.867,96	0,00	0,00	0,00	2.415,77	461.412,07	2,42	93.248,48	17.810.459,68	93,25
21/12/2011	3,54	893,822222	723,996000	170.720,04	0,00	0,00	0,00	4.335,75	828.128,25	4,34	95.664,25	18.271.871,75	95,66
21/09/2011	3,50	894,953556	724,914000	170.936,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.100.000,00	100,00
21/06/2011	3,17	810,111111	656,190000	154.731,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.100.000,00	100,00
21/03/2011	3,02	755,750000	612,157500	144.348,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.100.000,00	100,00
21/12/2010	2,88	727,747222	589,475250	138.999,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.100.000,00	100,00
21/09/2010	2,73	697,411111	564,903000	133.205,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.100.000,00	100,00
21/06/2010	2,64	668,344444	541,359000	127.653,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.100.000,00	100,00
22/03/2010	2,71	685,533333	555,282000	130.936,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.100.000,00	100,00
21/12/2009	2,77	699,183333	573,330333	133.544,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.100.000,00	100,00
21/09/2009	3,24	817,736111	670,543611	156.187,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.100.000,00	100,00
22/06/2009	3,60	910,505556	746,614556	173.906,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.100.000,00	100,00
23/03/2009	5,13	1.295,486111	1.062,298611	247.437,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.100.000,00	100,00
22/12/2008	6,99	1.767,169444	1.449,078944	337.529,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.100.000,00	100,00
22/09													

**BANKINTER 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN**

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2023**

Emisión: Serie E
Código ISIN: ES0313529051
Nº Bonos: 224

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados		Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados							Actuales
Totales		74.251,12	60.517,61	16.411.477,08	0,00	0,00	0,00	50.158,92	11.235.598,08	50,16	49.841,08	11.164.401,92	49,84
21/03/2024	7,82	985,597666	798,334109										
21/12/2023	7,83	986,983525	799,456655	221.084,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
21/09/2023	7,45	949,046156	768,727386	212.586,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
21/06/2023	6,55	833,774814	675,357599	186.765,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
21/03/2023	5,96	743,005900	601,834779	166.433,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
21/12/2022	4,97	625,652308	506,778369	140.146,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
21/09/2022	3,73	475,223622	384,931134	106.450,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
21/06/2022	3,41	433,955208	351,503718	97.205,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
21/03/2022	3,32	413,556361	334,980652	92.636,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
21/12/2021	3,35	422,309009	342,070297	94.597,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
21/09/2021	3,36	427,586625	346,345166	95.779,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
21/06/2021	3,36	422,938945	342,580545	94.738,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
22/03/2021	3,36	423,190919	342,784644	94.794,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
21/12/2020	3,40	428,230406	346,866629	95.923,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
21/09/2020	3,51	442,340969	358,296185	99.084,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
22/06/2020	3,51	441,837021	357,887987	98.971,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
23/03/2020	3,50	441,207085	357,377739	98.830,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
23/12/2019	3,50	441,459059	357,581838	98.886,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
23/09/2019	3,56	463,821090	375,695083	103.895,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
21/06/2019	3,59	457,264220	370,384018	102.427,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
21/03/2019	3,59	447,199090	362,231263	100.172,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.841,08	11.164.401,92	49,84
21/12/2018	3,58	474,731781	384,532743	106.339,92	0,00	0,00	0,00	2.589,40	580.025,60	2,59	49.841,08	11.164.401,92	49,84
21/09/2018	3,58	491,893921	398,434076	110.184,24	0,00	0,00	0,00	1.380,04	309.128,96	1,38	52.430,48	11.744.427,52	52,43
21/06/2018	3,57	491,068827	397,765750	109.999,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.810,52	12.053.556,48	53,81
21/03/2018	3,57	480,393417	389,118668	107.608,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.810,52	12.053.556,48	53,81
21/12/2017	3,57	485,595101	393,332032	108.773,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.810,52	12.053.556,48	53,81
21/09/2017	3,57	491,068827	397,765750	109.999,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.810,52	12.053.556,48	53,81
21/06/2017	3,57	506,188143	410,012396	113.386,14	0,00	0,00	0,00	1.656,75	371.112,00	1,66	53.810,52	12.053.556,48	53,81
21/03/2017	3,59	514,206135	416,506969	115.182,17	0,00	0,00	0,00	1.873,81	419.733,44	1,87	55.467,27	12.424.668,48	55,47
21/12/2016	3,60	536,339019	434,434605	120.139,94	0,00	0,00	0,00	1.613,65	361.457,60	1,61	57.341,08	12.844.401,92	57,34
21/09/2016	3,64	563,251158	456,233438	126.168,26	0,00	0,00	0,00	1.678,73	376.035,52	1,68	58.954,73	13.205.859,52	58,95
21/06/2016	3,67	585,677512	474,398785	131.191,76	0,00	0,00	0,00	1.881,04	421.352,96	1,88	60.633,46	13.581.895,04	60,63
21/03/2016	3,77	613,333916	496,800472	137.386,80	0,00	0,00	0,00	1.896,86	424.896,64	1,90	62.514,50	14.003.248,00	62,51
21/12/2015	3,86	648,415703	521,974641	145.245,12	0,00	0,00	0,00	1.991,98	446.203,52	1,99	64.411,36	14.428.144,64	64,41
21/09/2015	3,89	681,944854	548,965607	152.755,65	0,00	0,00	0,00	3.020,33	676.553,92	3,02	66.403,34	14.874.348,16	66,40
22/06/2015	3,93	716,959263	573,567410	160.598,87	0,00	0,00	0,00	2.839,32	636.007,68	2,84	69.423,67	15.550.902,08	69,42
23/03/2015	3,98	736,494055	589,195244	164.974,67	0,00	0,00	0,00	961,51	215.378,24	0,96	72.262,99	16.186.909,76	72,26
22/12/2014	3,98	760,601562	600,875234	170.374,75	0,00	0,00	0,00	2.339,87	524.130,88	2,34	73.224,50	16.402.288,00	73,22
22/09/2014	4,12	789,434826	623,653513	176.833,40	0,00	0,00	0,00	311,21	69.711,04	0,31	75.564,37	16.926.418,88	75,56
23/06/2014	4,21	846,721943	668,910335	189.665,72	0,00	0,00	0,00	1.113,14	249.343,36	1,11	75.875,58	16.996.129,92	75,88
21/03/2014	4,19	809,946221	639,857515	181.427,95	0,00	0,00	0,00	2.033,85	455.582,40	2,03	76.988,72	17.245.473,28	76,99
23/12/2013	4,12	841,175924	664,528980	188.423,41	0,00	0,00	0,00	1.727,95	387.060,80	1,73	79.022,57	17.701.055,68	79,02
23/09/2013	4,11	885,325527	699,407166	198.312,92	0,00	0,00	0,00	1.705,91	382.123,84	1,71	80.750,52	18.088.116,48	80,75
21/06/2013	4,11	887,058691	700,776366	198.701,15	0,00	0,00	0,00	2.060,23	461.491,52	2,06	82.456,43	18.470.240,32	82,46
21/03/2013	4,08	885,594342	699,619601	198.373,15	0,00	0,00	0,00	2.242,53	502.326,72	2,24	84.516,66	18.931.731,84	84,52
21/12/2012	4,14	938,890262	741,723307	210.311,42	0,00	0,00	0,00	3.001,35	672.302,40	3,00	86.759,19	19.434.058,56	86,76
21/09/2012	4,56	1.056,569762	834,690112	236.671,63	0,00	0,00	0,00	965,89	216.359,36	0,97	89.760,54	20.106.360,96	89,76
21/06/2012	4,75	1.129,064609	891,961041	252.910,47	0,00	0,00	0,00	2.227,05	498.859,20	2,23	90.726,43	20.322.720,32	90,73
21/03/2012	5,32	1.281,919634	1.012,716511	287.150,00	0,00	0,00	0,00	2.408,13	539.421,12	2,41	92.953,48	20.821.579,52	92,95
21/12/2011	5,44	1.341,432834	1.086,560596	300.480,95	0,00	0,00	0,00	2.261,04	506.472,96	2,26	95.361,61	21.361.000,64	95,36
21/09/2011	5,40	1.376,861868	1.115,258113	308.417,06	0,00	0,00	0,00	2.113,01	473.314,24	2,11	97.622,65	21.867.473,60	97,62
21/06/2011	5,07	1.295,666667	1.049,490000	290.229,33	0,00	0,00	0,00	264,34	59.212,16	0,26	99.735,66	22.340.787,84	99,74
21/03/2011	4,92	1.230,750000	996,907500	275.688,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
21/12/2010	4,78	1.208,025000	978,500250	270.597,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
21/09/2010	4,63	1.182,966667	958,203000	264.984,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
21/06/2010	4,54	1.148,622222	930,384000	257.291,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
22/03/2010	4,61	1.165,811111	944,307000	261.141,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
21/12/2009	4,67	1.179,461111	967,158111	264.199,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
21/09/2009	5,14	1.298,013889	1.064,371389	290.755,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
22/06/2009	5,50	1.390,783333	1.140,442333	311.535,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
23/03/2009	7,03	1.775,763889	1.456,126389	397.771,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	22.400.000,00	100,00
22/12/2008	8,89	2.247,447222	1.842,906722	503.428,18	0,00								

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulación

3.1 Bonos de Titulación

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
mar-23	Serie B	Aa3 (sf)	Aa2 (sf)	AA+ (sf)	AAA (sf)
	Serie C	A3 (sf)	A1 (sf)	AA (sf)	AA+ (sf)
	Serie D	Ba3 (sf)	Ba1 (sf)		
oct-23	Serie B	Aa2 (sf)	Aa1 (sf)		
	Serie C	A1 (sf)	Aa2 (sf)		
	Serie D	Ba1 (sf)	Baa1 (sf)		

3.2 Entidades de Intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

	Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1) 2,99%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2) 10,85%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2) 1,06%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2) 0,85%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulación

		<u>Ejercicio actual</u>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,54%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		<u>Ejercicio actual</u>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,85%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		3,10%
Pagador		2,45%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	11.164.401,92
• Saldo Dotado	(2)	10.839.602,98
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2023, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipotecas que agrupa. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos de las Series A1, A2, B, C y D. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final (21 de junio de 2043 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

Durante el ejercicio 2024 el Fondo podrá encontrarse en un proceso de liquidación anticipada, dado que el importe de los Préstamos Hipotecarios pendiente de amortización es inferior al 10% de su importe inicial. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado ninguna decisión al respecto.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2023 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados												
			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA									
% MENSUAL CONSTANTE			0,08	0,17	0,25	0,34	0,43	0,51	0,60	0,69		
% ANUAL EQUIVALENTE			1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00		
Serie A1			SERIE AMORTIZADA (21/12/2006)									
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años										
	Amortización Final	fecha										
Con amort. opcional (1)	Vida media	años										
	Amortización Final	fecha										
Serie A2												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	Amortización Final	fecha	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	4,46	4,23	4,03	3,84	3,66	3,49	3,33	3,19		
	Amortización Final	fecha	03/06/2028	14/03/2028	30/12/2027	21/10/2027	16/08/2027	16/06/2027	20/04/2027	25/02/2027		
Serie B												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	Amortización Final	fecha	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	10,30	10,04	9,79	9,53	9,26	9,00	8,73	8,46		
	Amortización Final	fecha	05/04/2034	02/01/2034	01/10/2033	28/06/2033	24/03/2033	17/12/2032	10/09/2032	05/06/2032		
Serie C												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	Amortización Final	fecha	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	12,02	11,63	11,27	10,94	10,63	10,35	10,09	9,85		
	Amortización Final	fecha	24/12/2035	04/08/2035	25/03/2035	25/11/2034	05/08/2034	26/04/2034	21/01/2034	24/10/2033		
Serie D												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	Amortización Final	fecha	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	14,52	14,33	14,13	13,91	13,67	13,41	13,14	12,86		
	Amortización Final	fecha	23/06/2038	16/04/2038	02/02/2038	12/11/2037	17/08/2037	15/05/2037	05/02/2037	26/10/2036		
Serie E												
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	Amortización Final	fecha	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024	21/03/2024
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	16,01	16,01	16,01	16,01	16,01	16,01	16,01	16,01	16,01	16,01
	Amortización Final	fecha	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2023 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO.

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

Fecha de Pago / Payment Date	Actual / Current	21.12.2023
Fecha de Determinación / Determination Date	Actual / Current	15.12.2023
Fecha de Pago / Payment Date	Precedente / Preceding	21.09.2023
Fecha constitución Fondo / Fund establishment date		27.06.2005

1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation			Fecha datos Data date	Valor / Importe Value / Amount	Cálculo Ratio Ratio calculation	Ratio (valor) Ratio (value)
1.1 Datos: Préstamos Hipotecarios / Data: Mortgage Loans						
a	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans	(b + c + d)	Actual Current	159.734.696,21	% (a / f)	9,30%
b	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)	(>3 y <18 meses)	Actual Current	15.12.2023 337.551,09	% (b / e)	0,213%
c	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Non-Delinquent Mortgage Loans (Non-Dx)	(≤ 3 meses)	Actual Current	15.12.2023 157.974.180,02		
d	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Dudosos Outstanding Balance Doubtful Mortgage Loans	(≥18 meses)	Actual Current	15.12.2023 1.422.965,10		
e	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Dudosos Outstanding Balance Non-Doubtful Mortgage Loans	(<18 meses)	Actual Current	15.12.2023 158.311.731,11	% (e / f)	9,22%
f	Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans		Inicial Initial	27.06.2005 1.717.640.351,35		
g	Retención para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D Series A1, A2, B, C & D Amortisation Withholding		Actual Current	15.12.2023 9.382.235,19	F - e	
h	Fondos Disponibles aplicados para Amortización Series A1, A2, B, C y D Available Funds applied for Amortization of Series A1, A2, B, C & D.		Actual Current	15.12.2023 9.382.235,19		
i	Déficit de Amortización Amortisation Deficiency		Actual Current	15.12.2023 0,00	g - h	
1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue						
A	Saldo Principal Pendiente Clase A Outstanding Principal Balance Class A		Precedente Preceding	21.09.2023 142.032.550,10		
A1	Saldo Principal Pendiente Serie A1 Outstanding Principal Balance Series A1		Precedente Preceding	21.09.2023 0,00		
A2	Saldo Principal Pendiente Serie A2 Outstanding Principal Balance Series A2		Precedente Preceding	21.09.2023 142.032.550,10		
B	Saldo Principal Pendiente Serie B Outstanding Principal Balance Series B		Precedente Preceding	21.09.2023 8.539.631,82	% (B / F)	5,092%
C	Saldo Principal Pendiente Serie C Outstanding Principal Balance Series C		Precedente Preceding	21.09.2023 9.241.227,52	% (C / F)	5,511%
D	Saldo Principal Pendiente Serie D Outstanding Principal Balance Series D		Precedente Preceding	21.09.2023 7.880.556,86	% (D / F)	4,699%
E	Saldo Principal Pendiente Serie E Outstanding Principal Balance Series E		Precedente Preceding	21.09.2023 11.164.401,92		
F	Saldo Principal Pendiente Series A1, A2, B, C y D Outstanding Principal Balance Series A1, A2, B, C and D		Precedente Preceding	21.09.2023 167.693.966,30		
1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve						
j	Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve		Precedente / Preceding	21.09.2023 11.164.401,92		
k	Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve		Precedente / Preceding	21.09.2023 10.395.429,32	(k - j)	-768.972,60
l	Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve		Actual / Current	21.12.2023 11.164.401,92		
m	Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve		Actual / Current	21.12.2023 10.839.602,98	(m - l)	-324.798,94

2 Situación disparadores / Triggers status			Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Actúa S/N Breach Y/N
2.1 Pago intereses Series B, C y D: postergación lugar orden de prelación Interest payment of Series B, C & D: place deferred in priority of payments							
2.1.1	Serie B / Series B		15.12.2023	i	> 98% * (B + C + D)	25.148.187,88	N
2.1.2	Serie C / Series C		15.12.2023	i	> 80% * (C + D)	13.697.427,50	N
2.1.3	Serie D / Series D		15.12.2023	i	> 75% * D	5.910.417,65	N
2.2 Amortización a Prorrata Series B, C y D Pro Rata Amortisation of Series B, C & D							
2.2.0 Condiciones comunes / Common conditions (*)							
(i)			21.12.2023	(m - l)	= 0,00	-324.798,94	N
(ii)			15.12.2023	% (a / f)	≥ 10,00%	9,30%	N
2.2.1 Serie B: condiciones particulares / Series B: particular conditions (*)							
(i)			15.12.2023	% (B / F)	≥ 2,410%	5,092%	S/Y
(ii)			15.12.2023	% (b / e)	≤ 1,50%	0,213%	S/Y
2.2.2 Serie C: condiciones particulares / Series C: particular conditions (*)							
(i)			15.12.2023	% (C / F)	≥ 2,608%	5,511%	S/Y
(ii)			15.12.2023	% (b / e)	≤ 1,00%	0,213%	S/Y
2.2.3 Serie D: condiciones particulares / Series D: particular conditions (*)							
(i)			15.12.2023	% (D / F)	≥ 2,224%	4,699%	S/Y
(ii)			15.12.2023	% (b / e)	≤ 1,00%	0,213%	S/Y

3 Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization			Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Opción ejercitable S/N Exercisable Option Y/N
			15.12.2023	% (a / f)	< 10,00%	9,30%	S/Y

Anexos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2023; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2023								Situación cierre anual anterior 31/12/2022								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	1,12	0401	0,12	0421	0	0441	12,31	1381	1,31	1401	0,10	1421	0	1441	8,49	2381	0,10	2401		2421		2441	8
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (WWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	49	0467	13	0474	4	0481	0	0488	17	0495	2.022	0502	5	0509	2.044
De 1 a 3 meses	0461	16	0468	13	0475	5	0482	0	0489	18	0496	966	0503	0	0510	984
De 3 a 6 meses	0462	2	0469	4	0476	1	0483	2	0490	7	0497	146	0504	0	0511	153
De 6 a 9 meses	0463	1	0470	3	0477	0	0484	1	0491	4	0498	46	0505	0	0512	50
De 9 a 12 meses	0464	4	0471	10	0478	1	0485	3	0492	14	0499	106	0506	0	0513	120
Más de 12 meses	0465	25	0472	753	0479	4	0486	87	0493	844	0500	691	0507	0	0514	1.535
Total	0466	97	0473	796	0480	15	0487	93	0494	904	0501	3.977	0508	5	1515	4.886

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	49	0522	13	0529	4	0536	0	0543	17	0550	2.022	0557	5	0564	2.044	0571	12.369	0578	12.369	0584	16,53
De 1 a 3 meses	0516	16	0523	13	0530	5	0537	0	0544	18	0551	966	0558	0	0565	984	0572	4.226	0579	4.226	0585	23,28
De 3 a 6 meses	0517	2	0524	4	0531	1	0538	2	0545	7	0552	146	0559	0	0566	153	0573	523	0580	523	0586	29,25
De 6 a 9 meses	0518	1	0525	3	0532	0	0539	1	0546	4	0553	46	0560	0	0567	50	0574	144	0581	144	0587	34,72
De 9 a 12 meses	0519	4	0526	10	0533	1	0540	3	0547	14	0554	106	0561	0	0568	120	0575	1.064	0582	1.064	0588	11,28
Más de 12 meses	0520	25	0527	753	0534	4	0541	87	0548	844	0555	691	0562	0	0569	1.535	0576	5.138	0583	5.138	0589	29,88
Total	0521	97	0528	796	0535	15	0542	93	0549	904	0556	3.977	0563	5	0570	4.886	0577	23.464			0590	20,82

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 23/06/2005	
Inferior a 1 año	0600	3.109	1600	1.693	2600	28
Entre 1 y 2 años	0601	181	1601	5.326	2601	581
Entre 2 y 3 años	0602	384	1602	339	2602	865
Entre 3 y 4 años	0603	659	1603	596	2603	1.197
Entre 4 y 5 años	0604	4.949	1604	1.172	2604	1.896
Entre 5 y 10 años	0605	29.167	1605	35.265	2605	47.554
Superior a 10 años	0606	119.212	1606	154.909	2606	1.665.519
Total	0607	157.661	1607	199.300	2607	1.717.640
Vida residual media ponderada (años)	0608	11,13	1608	11,79	2608	25,23

Antigüedad	Situación					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 23/06/2005	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	19,54	1609	18,54	2609	1,08

BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 23/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	3.543	0630	140.909	1620	4.087	1630	171.883	2620	5.197	2630	321.284
40% - 60%	0621	181	0631	16.752	1621	279	1631	27.417	2621	3.725	2631	488.453
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	0	1632	0	2622	4.499	2632	717.532
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	1.086	2633	190.371
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	3.724	0638	157.661	1628	4.366	1638	199.300	2628	14.507	2638	1.717.640
Media ponderada (%)	0639	25,42	0649		1639	26,86	1649		2639	59,11	2649	

BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 23/06/2005	
Tipo de interés medio ponderado	0650	2,99	1650	0,40	2650	2,88
Tipo de interés nominal máximo	0651	7,07	1651	5,13	2651	5,32
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0	2652	2,15

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 23/06/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	396	0683	13.684	1660	481	1683	17.473	2660	1.609	2683	166.254
Aragón	0661	56	0684	1.709	1661	74	1684	2.225	2661	265	2684	26.432
Asturias	0662	90	0685	2.475	1662	98	1685	3.026	2662	275	2685	25.477
Baleares	0663	96	0686	4.535	1663	110	1686	5.470	2663	350	2686	42.630
Canarias	0664	172	0687	6.324	1664	208	1687	8.308	2664	713	2687	70.967
Cantabria	0665	103	0688	3.201	1665	126	1688	4.227	2665	354	2688	33.804
Castilla-León	0666	115	0689	3.507	1666	142	1689	4.610	2666	492	2689	47.581
Castilla La Mancha	0667	76	0690	2.361	1667	82	1690	2.857	2667	292	2690	27.277
Cataluña	0668	635	0691	30.102	1668	723	1691	37.021	2668	2.121	2691	268.854
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669		2692	
Extremadura	0670	21	0693	491	1670	26	1693	672	2670	86	2693	7.491
Galicia	0671	93	0694	2.909	1671	110	1694	3.713	2671	387	2694	38.041
Madrid	0672	1.068	0695	55.490	1672	1.237	1695	71.329	2672	4.075	2695	611.991
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673		2696	
Murcia	0674	67	0697	2.013	1674	81	1697	2.459	2674	284	2697	22.559
Navarra	0675	5	0698	68	1675	8	1698	105	2675	36	2698	3.977
La Rioja	0676	15	0699	817	1676	16	1699	968	2676	56	2699	6.773
Comunidad Valenciana	0677	374	0700	11.929	1677	452	1700	15.197	2677	1.922	2700	162.305
País Vasco	0678	342	0701	16.046	1678	392	1701	19.640	2678	1.190	2701	155.227
Total España	0679	3.724	0702	157.661	1679	4.366	1702	199.300	2679	14.507	2702	1.717.640
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	3.724	0705	157.661	1682	4.366	1705	199.300	2682	14.507	2705	1.717.640

BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 23/06/2005			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,76			1710	1,65			2710	0,53		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 23/06/2005					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0313529002	BONOA1							800	100.000	80.000			
ES0313529010	BONOA2	15.754	8.000	132.650	15.754	11.000	174.807	15.754	100.000	1.575.400			
ES0313529028	SERIEB	207	41.000	8.540	207	41.000	8.540	207	100.000	20.700			
ES0313529036	SERIEC	224	41.000	9.241	224	41.000	9.241	224	100.000	22.400			
ES0313529044	SERIED	191	41.000	7.881	191	41.000	7.881	191	100.000	19.100			
ES0313529051	SERIEE	224	50.000	11.164	224	50.000	11.164	224	100.000	22.400			
Total		0723	16.600	0724	169.476	1723	16.600	1724	211.633	2723	17.400	2724	1.740.000

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal impagado	0738	0739					
			0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736			0737				
ES0313529010	BONOA2	S	Euribor 03 meses	0,16	4,08	165	0	SI	132.650	0	132.815	0					
ES0313529028	SERIEB	S	Euribor 03 meses	0,29	4,21	11	0	SI	8.540	0	8.551	0					
ES0313529036	SERIEC	S	Euribor 03 meses	0,70	4,62	13	0	SI	9.241	0	9.254	0					
ES0313529044	SERIED	S	Euribor 03 meses	2	5,92	14	0	SI	7.881	0	7.895	0					
ES0313529051	SERIEE	S	Euribor 03 meses	3,90	7,82	27	0	SI	11.164	0	11.191	0					
Total						0740	230	0741	0	0743	169.476	0744	0	0745	169.706	0746	0

	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 23/06/2005	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	3,54	0748	0,59	0749	2,34

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2022							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0313529002	BONOA1	0	80.000	0	3.246	0	80.000	0	3.246	0	80.000	0	3.246				
ES0313529010	BONOA2	9.382	1.442.750	1.471	238.144	12.224	1.400.593	580	233.090								
ES0313529028	SERIEB	0	12.160	91	4.636	0	12.160	29	4.347								
ES0313529036	SERIEC	0	13.159	108	6.210	0	13.159	41	5.858								
ES0313529044	SERIED	0	11.219	118	8.684	0	11.219	61	8.281								
ES0313529051	SERIEE	0	11.236	221	16.411	0	11.236	140	15.625								
Total		0754	9.382	0755	1.570.524	0756	2.009	0757	277.331	1754	12.224	1755	1.528.367	1756	851	1757	270.447

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 23/06/2005
				0762	0763	0764
ES0313529010	BONOA2	25/04/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aaa
ES0313529010	BONOA2	15/06/2018	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)	AAA
ES0313529028	SERIEB	26/10/2023	MDY	Aa1 (sf)	Aa3 (sf)	A1
ES0313529028	SERIEB	30/03/2023	SYP	AAA (sf)	AA+ (sf)	A
ES0313529036	SERIEC	26/10/2023	MDY	Aa2 (sf)	A3 (sf)	Baa1
ES0313529036	SERIEC	30/03/2023	SYP	AA+ (sf)	AA (sf)	BBB-
ES0313529044	SERIED	26/10/2023	MDY	Baa1 (sf)	Ba3 (sf)	Ba3
ES0313529044	SERIED	05/03/2015	SYP	B- (sf)	B- (sf)	BB-
ES0313529051	SERIEE	26/03/2013	MDY	Ca (sf)	Ca (sf)	Caa3
ES0313529051	SERIEE	27/06/2005	SYP	CCC- (sf)	CCC- (sf)	CCC-

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente				
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 23/06/2005
Inferior a 1 año	0765		1765		2765
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770
Superior a 10 años	0771	169.476	1771	211.633	2771
Total	0772	169.476	1772	211.633	2772
Vida residual media ponderada (años)	0773	19,48	1773	20,48	2773
					38,01

S.05.3
Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 23/06/2005	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	10.840	1775	10.115	2775	22.400
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	11.164	1776	11.164	2776	22.400
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	6,40	1777	4,78	2777	1,29
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SANTANDER	1778	SANTANDER	2778	Bankinter
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A2/A+	1779	A2/A+	2779	Aa3
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	4,60
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

S.05.3

Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características	
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 23/06/2005	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Permuta de intereses	BANKINTER	trimestral	Intereses ordinarios vencidos, pagados o no, correspondientes al índice referencia de los Préstamos no Dudosos	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	Euribor 3 M	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	-1.591	462	2.256	
Total							0808 -1.591	0809 462	0810 2.256	

S.05.3

Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 23/06/2005		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 23/06/2005			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

S.05.4

Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002		7003	337	7006	354	7009	0,22	7012	0,18	7015	0,21		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	337	7008	354	7011	0,22	7014	0,18	7017	0,21	7018	Capítulo II Epígrafe 11.3.3.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	1.423	7024	2.085	7027	0,90	7030	1,05	7033	0,89		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	1.423	7026	2.085	7029	0,90	7032	1,05	7035	0,89	7036	Capítulo II Epígrafe 11.3.3.

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022			
	0850		1850		2850	3850
	0851		1851		2851	3851
	0852		1852		2852	3852
	0853		1853		2853	3853

S.05.4

Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO


CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Serie B	1,50	0,22	0,21	Referencia del folleto: V.4.2.2
Serie C	1	0,22	0,21	Referencia del folleto: V.4.2.2
Serie D	1	0,22	0,21	Referencia del folleto: V.4.2.2
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
Serie B	25.148.187,88	0	0	Referencia del folleto: V.4.2.1
Serie C	13.697.427,50	0	0	Referencia del folleto: V.4.2.1
Serie D	5.910.417,65	0	0	Referencia del folleto: V.4.2.1
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional
en fichero adjunto

S.05.5

Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,019	4862	38	5862	11	6862	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	BANKINTER	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	SANTANDER	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

S.05.5
Denominación Fondo: BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BANKINTER
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo V.3.6

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo				Total
		28/02/2023	31/05/2023	31/08/2023	30/11/2023	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872					
Margen de intereses	0873	9	12	-1	-4	16
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	0	0	0	0	0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	42	42	42	126
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-17	-45	-72	-96	-230
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	-8	9	-31	-58	-88
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0	0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	-9	0	0	-9
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0	0
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	8	0	31	58	97
Comisión variable pagada	0883	0	0	0	0	0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	3.583	3.583	3.583	3.583	

NOTAS EXPLICATIVAS

La consideración de fallido en el cálculo de la tasa y ratio de fallidos en el S.05.1. Cuadro A y S.05.4. Cuadro A, es la siguiente:

Tasa / Ratio	Consideración de fallido
Tasa de fallido - S.05.1. Cuadro A	Calculada, según las instrucciones de cumplimentación, sobre el principal de los activos titulizados dados de baja del Activo del balance por considerarse remota su recuperación.
Ratio - Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior – S.05.4. Cuadro A	Calculada en función del principal de los activos titulizados vivos en el Activo del balance, y que se encuentren a la fecha de reporte en situación de impago superior al número de meses establecido según la definición de dudosos en el folleto informativo.

Los Estados Financieros Públicos se han elaborado de acuerdo con los criterios establecidos en las instrucciones de cumplimentación y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre la información reportada se puede consultar en el apartado de Fondos de la página web <https://edt-sg.com/es/fondos.html> o contactar directamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@edt-sg.com.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. María Reyes Bover Rodríguez

D. Xavier Pinzolas Germán

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
JMPC Strategic Investments I Corporation

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 21 de marzo de 2024, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, y así han firmado el presente documento.

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero